



Santiago, 26 de julio de 2021

HECHO ESENCIAL
4 LIFE SEGUROS DE VIDA S.A.

Sr. Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Referencia: Citación a Junta Extraordinaria de Accionistas.

De mi consideración:

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la ley N° 18.045 y las disposiciones contenidas en la Circular N° 991 de la Comisión para el Mercado Financiero y estando debidamente facultado para ello, comunico en carácter de hecho esencial de “4 Life Seguros de Vida S.A.” lo siguiente:

Que, en sesión ordinaria de Directorio celebrada en el día de hoy, el Directorio de la sociedad “4 Life Seguros de Vida S.A.” ha acordado citar a **Junta Extraordinaria de Accionistas** para el día **11 de agosto de 2021 a las 17:00 hrs.** en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Avda. Alonso de Córdova N° 4.125, piso 4, comuna de Vitacura.

La Junta Extraordinaria de Accionistas tendrá por objeto pronunciarse sobre las siguientes materias:

- 1.** Sobre la propuesta del Directorio respecto de la distribución de un dividendo eventual con cargo a las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2020 por la suma de \$3.583.143.702.
- 2.** Adoptar todo otro acuerdo que sea necesario para ejecutar las decisiones adoptadas con motivo de dicha Junta.

Tendrán derecho a participar en la Junta Extraordinaria de Accionistas señalada, aquellos accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará en el mismo día y lugar de la junta, a la hora en que éstas deban iniciarse.

Atentamente a Ud.,

Mauricio Balbontín O’Ryan
Gerente General
4 Life Seguros de Vida S.A.